Bogotá, 04-07-2025

Al contestar citar en el asunto
Radicado No.: **20255350369101**
Fecha: 04-07-2025

Señores
Coperativa de Logística y Transportes de los Andes
Edgar.momtenegro@logistransport.com

Asunto: Respuesta al radicado No 20255340413552 del 3/04/2025.

Respetados Señores

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual manifiesta lo siguiente:

> *"(...) Solicitud formal de expediente Resolución 6240 del 29 de agosto de 2023 (...)"*

En primer lugar, nos permitimos informarle que debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos su solicitud, razón está que impidió a la entidad contestar en los términos legales, no obstante lo anterior, procedemos emitir respuesta a su requerimiento en los siguientes términos y reiteramos nuestras disculpas por la demora de la misma.

En atención al contenido de su petición se solicitó la información pertinente a la Dirección de Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre, quienes allegaron para su conocimiento el expediente solicitado.

Atentamente,

Sandra Liliana Ucros Velasquez
Coordinador Relacionamiento Con El Ciudadano

Anexo: Una carpeta zip

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

Proyectó: Ana María Ortiz Toro
Revisó: Sandra Liliana Ucros Velásquez
/var/www/html/argogpl/bodega/2025/535/docs/120255350369101_00001.docx

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615